

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****61****FUENLABRADA****PERSONAL**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se da publicidad de los nombramientos de personal eventual efectuados mediante los decretos de Alcaldía que se relacionan a continuación, así como de sus retribuciones.

CARGO	RETRIBUCIONES ANUALES	DECRETO	NOMBRE
ASESOR PARA LA GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LORANCA, NUEVO VERSALLES Y PARQUE MIRAFLORES	52.707,48 €	Dctos N° 2021/6146, de 28/06/2021 y 2021/6178 de 29/06/2021	Don Javier González Castro

Lo que se publica para general conocimiento.

Fuenlabrada, a 5 de octubre de 2021.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, Eulalio Ávila Cano.

(03/28.854/21)

